Presentación de Informe de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión.

Nombre: Luciana Velasco Chavez
Cédula No: 35528021 de Facatativá
Contrato No: 11019202026
Periodo Reportado: 10 de febrero al 28 de febrero de 2026
Informe de Actividad No: 01

Objeto del Contrato: las actividades relacionadas con el perfil profesional en nutrición y dietética, conforme a los lineamientos, manuales, protocolos y guías vigentes aplicables a la modalidad o servicio correspondiente.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	FUENTES DE VERIFICACION
1. Elaborar e implementar un plan de trabajo en coherencia con el componente de Salud y Nutrición de acuerdo con el manual operativo para la Atención a la primera infancia.	Se implemento plan de trabajo de acuerdo con lo realizado por los coordinadores de acuerdo con el manual operativo.
2. Acompañar, apoyar y hacer seguimiento a la gestión de atenciones priorizadas relacionadas con las condiciones de calidad del componente de salud y nutrición en pro de la garantía de los derechos.	Acompañamiento a verificación de carnet de vacunas, crecimiento y desarrollo, carnet prenatal y garantizar la solicitud de los documentos requisitos para ingreso al programa, en el ingreso de los usuarios del programa.
3. Realizar el tamizaje nutricional de las niñas, los niños, mujeres y personas gestantes participantes de los servicios de educación inicial en concordancia con la frecuencia y acciones definida en las guías operativas de cada servicio y demás orientaciones establecidas por el ICBF.	Verificación física de los equipos de antropometría con los que cuenta la unidad de servicio y expresar la necesidad de los mismos para la realización del primer tamizaje nutricional.
4. Realizar oportunamente la solicitud de alimentos en los formatos definidos, según la frecuencia y cantidades requeridas para el suministro de la complementación alimentaria a las y los participantes de los servicios de primera infancia.	Verificación de alimentos en la entrega de la RPP por grupo etareo. Verificación de entrega del complemento por grupo etareo y verificación de los componentes de cada canasta por grupo de edad.
5. Planear e implementar de manera conjunta y continua con el equipo interdisciplinar acciones de fortalecimiento pedagógicas alrededor de las prácticas de cuidado y hábitos de estilo de vida saludable con enfoque diferencial,	Elaboración y preparación de fortalecimiento para las auxiliares en minuta patrón, presentación y planeación de la actividad primer encuentro a participantes.

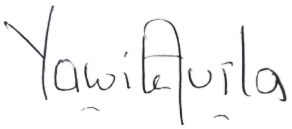
favoreciendo los procesos de inclusión de las y los participantes de los servicios de primera infancia.	
6. Realizar el diseño de la complementación alimentaria a suministrar en las unidades de servicio de primera infancia a partir de las minutas patrón que defina el ICBF y que contribuyan a la garantía del Derecho a la Salud y el Derecho Humano a una Alimentación Adecuada – DHAA.	Formación a talento humano en lactancia materna en anatomía y fisiología y minutas patrón.
7. Aportar en el fortalecimiento de capacidades del equipo de trabajo brindando las orientaciones técnicas y gestión relacionadas con Salud, Alimentación y Nutrición, conforme con lo establecido en el manual operativo y el componente de salud y nutrición.	Formación a talento humano en lactancia materna en anatomía y fisiología y minutas patrón.
8. Adelantar acciones de promoción, protección y apoyo de la práctica de lactancia humana, así como los procesos de extracción manual, conservación y suministro de la leche humana para las niñas y los niños menores de dos años, de acuerdo con el manual operativo y las demás orientaciones del componente de salud y nutrición.	Formación a talento humano en lactancia materna en anatomía y fisiología de la mama
9. Asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités internos y externos relacionados con el objeto del contrato.	Reuniones centro zonal, 17 y 23 febrero en fase de preparación y alistamiento de plan de trabajo
10. Gestionar, recolectar, consolidar, y alimentar la información de seguimiento nutricional de los participantes, en el sistema de información CUÉNTAME o el que defina el ICBF.	Solicitud de base de usuarios focalizados para establecer población a valorar antropométricamente
11. Apoyar el manejo adecuado de los archivos de las niñas y los niños y la documentación administrativa de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al supervisor y realizar reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos.	Solicitud de base de usuarios focalizados para establecer población a valorar antropométricamente y usuarios por dupla

12. Verificar y gestionar las acciones pertinentes respecto del abastecimiento, conservación y disposición del Alimento de Alto Valor Nutricional – AAVN; así como la calidad e inocuidad de los alimentos en general.	Participación en formación AVVN
13. Cumplir con las demás actividades asignadas por el Supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Planeación del mes marzo para el desarrollo del tema de componente



Firma Contratista

LUCIANA VELASCO CHAVEZ



VoBo Supervisor del contrato

LYDA YAMILE AVILA ALAYON